### UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



# RESOLUCIÓN SUPERIOR Nº 121 DE 2012

(Diciembre 14)

Por la cual se establece el calendario para las sesiones del Consejo Superior Universitario durante la vigencia 2013

#### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior N° 001 de 2008 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

### **CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo Superior N° 001 de 2008, el Consejo Superior Universitario estableció su reglamento interno.

Que en el artículo 27 del mencionado Acuerdo Superior, textualmente se estableció:

"ARTÍCULO 27. Calendario de las sesiones ordinarias. En la última sesión ordinaria del año, este Consejo aprobará el calendario de sesiones ordinarias del año siguiente.

PARÁGRAFO. El Consejo Superior Universitario, por decisión mayoritaria, podrá modificar el calendario de las sesiones."

Que el Consejo Superior Universitario en la sesión ordinaria N° 025 del 14 de Diciembre de 2012, aprobó realizar como mínimo una sesión ordinaria mensual, la cual se efectuará el tercer viernes de cada mes y estará sujeta a modificaciones por este mismo Cuerpo Colegiado.

Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1. ESTABLECER** el calendario para las sesiones ordinarias del Consejo Superior Universitario durante la vigencia del año 2013, así:

MES	DIA	FECHA
ENERO	VIERNES	18
FEBRERO	VIERNES	15
MARZO	VIERNES	15
ABRIL	VIERNES	19
MAYO	VIERNES	17
JUNIO	VIERNES	21
JULIO	VIERNES	19
AGOSTO	VIERNES	16
SEPTIEMBRE	VIERNES	20
OCTUBRE	VIERNES	18
NOVIEMBRE	VIERNES	15
DICIEMBRE	VIERNES	20

## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



# RESOLUCIÓN SUPERIOR Nº 121 DE 2012

(Diciembre 14)

Por la cual se establece el calendario para las sesiones del Consejo Superior Universitario durante la vigencia 2013

Página 2 de 2

**ARTÍCULO 2. DISPONER** que esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y durante la vigencia del año 2013.

# PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 14 días del mes de Diciembre de 2012.

Original Firmado

Original Firmado

**RUBÉN ALIRIO GARAVITO NEIRA**Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS Secretario

Proyectó: MPedraza Revisó: Hernando Parra Cuberos